

# LA POLÍTICA

## DE ESPAÑA EN FILIPINAS

### COLONICEMOS

Á D. Manuel Scheidnagel.

Cumplo muy gustoso, mi buen amigo, con un deber al contestar á los artículos que me consagra y dedica en periódico tan acreditado como *El Correo Militar*.

Y es también grato tratar, con todas las amplitudes de ésta prensa, la cuestión más grave y de mayor transcendencia relacionada con aquella tierra para los dos tan querida, por española y por los lazos que se anudan con ella durante un período de tiempo de residencia en aquellas comarcas, edén encantado bajo un cielo luminoso y brillante.

La emigración nacional ¿quién no la quiere? ¿Quién puede abiertamente rechazarla, cuando el negar allá á los nuestros sería negar á España?

¿Ni quién puede desconocer que una tierra y su pueblo, un todo viviente de tan acentuada vida, pueda transformarse por otros caminos que el contacto y la acción poderosa de todo un pueblo superior?

Ved nuestras Antillas, ved todo el continente americano. Siempre la colonización superior borrando atrasos y estancamientos y creando por doquiera riqueza y cultura.

Allí y aquí hay gentes que sueñan con redenciones, prescindiendo del factor, único redentor de comarcas incultas y pueblos dormidos.

Error craso y propósito inocente pretender despertar y progresar por reformas á la europea, que no pueden encajar en pueblo de tan distintas fisonomías, compleción y temperamento.

Un material nunca se transforma por modificaciones externas; nunca un todo sustantivo se cambia por arreglos en su distribución mecánica, ni por toques ligeros en su organización.

Por esto con gran sentido decía en su informe la Sociedad de Amigos del País manilense:

«Nuestras aspiraciones en materia de inmi-

gración blanca deben limitarse á atraer *el mayor número posible de familias de comerciantes, industriales ó agricultores* provistos de algún capital y que vayan estableciéndose en los pueblos del interior del Archipiélago, constituyendo en el porvenir *un núcleo de elementos superiores para poder aspirar á una organización política más perfecta* y que al mismo tiempo, por medio del cruce con la raza indígena, vayan paulatinamente produciendo *ese factor étnico intermedio que se adapta más fácilmente á la moderna civilización.*»

Sí, núcleos de elementos superiores, capaces de superiores organizaciones sociales, y con ellos y á la larga la creación de ese otro factor étnico intermedio más adaptable á todos los adelantos.

Este y no otro, cien veces lo he dicho, es el camino de dar á aquella tierra todo lo que tan lastimosamente le falta, para que ella á su vez dé á la madre patria gloria y provechos.

No como hoy aquel país hermoso entregado á soñadores de aquí y algunos de allí, que juzgan á la *Gaceta* capaz de realizar milagros; no como hoy, sobre todo, entregado al doble fatal influjo de aquellas dos barbaries; la que en riscos y vericuetos mora, por nosotros cándidamente respetada, y la que públicamente por los puertos penetra á toda hora, consentida y mimada por nuestra política ciega, hasta el punto de tolerarle privilegios y superioridades.

La emigración nuestra, en cambio, en una ú otra forma; la emigración nacional en condiciones viables, que será acto de justicia para nosotros y desagravio para aquella tierra.

Pero aquí viene la cuestión magna, capital y decisiva. ¿Pueden vivir allá nuestros hermanos consagrados directamente al cultivo de aquellas hectáreas fertilísimas? ¿Serían para nuestros agricultores filipinos lo que de Argelia se decía años atrás, un triste cementerio de blancos?

Hay por allá quien habla de braceros, de tristes jornaleros allá llegados con la azada al hombro para pedir por las calles la limos-

na de un jornal. Pero esto es un absurdo y es colocar la cuestión en términos extremos.

No; puesto que allí sobra tierra, nuestros emigrantes agrícolas deben llegar allí para ser al día siguiente propietarios.

Así obran los norteamericanos, así los franceses en la Argelia, y tal es el proceder además en todas las colonias nacientes.

Pero hay otro error también muy craso que á cada paso se lee en aquella prensa filipina. Tómase la palabra colono como sinónima de cultivador, de labrador, de gañán, y no se cae en la cuenta de que colono es otra cosa más general, y que tan colono es el que allá va á abrir una tienda de lujo en la Escolta, el que va á ejercer una profesión científica, y aun el que va de redactor de un periódico, tan colono, como el que cavara una tierra en la cumbre del Maribeles ó en las sementeras de Santa Mesa.

Pero hay otra objeción más gorda y de muchísimo más peso, la objeción higiénica que médicos entendidos, nuestro amigo el doctor Cabeza en estas mismas columnas, ha emitido y razonado recientemente.

Mas si es cuestión resuelta ya que los países intertropicales y las tierras hipertérmicas son para los blancos otro infierno del Dante con su *lasciate ogni speranza*, entonces que sean lógicos los que allá tantos escrúpulos ponen á la llegada de nuestros hermanos peninsulares; sean lógicos como los que debían deducir consecuencias que no se pueden decir, ó como aquel doctor antes citado cuando afirma: «La consecuencia lógica que de esto se desprende, es la sola de que hay que variar de sistema, y como *ingleses* y *holandeses* vivir en la realidad, y si tal colonia no puede ser de *poblamiento*, *hacerla de explotación*.»

¡Colonia de *explotación*, señores de Manila, que tantos peros ponéis á nuestros emigrantes! Pues adiós todos esos empeños educadores, todas esas teorías de descentralización administrativa, todos esos conatos de asimilismo con la Metrópoli. La explotación en crudo de tierra y gente á lo anglosajón, esa y no otra es la consecuencia legítima que de la no colonización de Filipinas se desprende.

Nosotros, otros chinos que nada enseñan, nada ilustran, para ningún bien de la colonia sirven, y en cambio la explotan muy á sus anchas sin importarles un ardite el porvenir de aquella gente.

No, y cien veces no. Colonización mercantil, haciendo allí lugar á los nuestros; colonización industrial y colonización agrícola, con el indio por auxiliar para el trabajo, y con todos esos cuidados exquisitos que usted, amigo Scheidnagel, en aquellos artículos tan concienzudamente expone y preconiza.

Tal es el camino para hacer de aquella tierra otras Cuba y Puerto Rico; tal es el camino para levantarla y redimirla.

Y quien dijere lo contrario..., no sabe lo que se pesca.

QUIOQUIAP.

## ESTUDIO CRÍTICO

ACERCA DE LA NOVELA

### NOLI ME TANGERE

(Fragmentos.)

(Continuación)

#### Tasio.

Tócale ahora el turno á un Sr. D. Anastasio, á quien llamaban Tasio sus paisanos; los más teníanle por *loco*; algunos, los menos, por *filósofo* de talla.

Era anciano; por sus venas circulaba algo de sangre china: en *Noli me tangere* viene á ser la encarnación del sentido práctico moderno, si bien con las atenuaciones á que obliga una larga experiencia de aquel paradisiaco país: Tasio es un cuco, con más y mayores conchas que una tortuga; hipócrita, marrullero; eximio profesor de gramática... parda: su amor al progreso es sin disputa acendrado; pero posee á la vez una tan alta dosis de malicia depurada en el crisol de los desengaños, que por esto le vemos *trabajando* cuanto le es posible... sin exponerse jamás: tiene, por consiguiente, más talento que ninguno de sus paisanos, sin otra desventaja que la de ser tonto de nacimiento. Escéptico, pesimista, candoroso, todo á la vez, el tipo de Tasio, si estuviera trazado con mejor arte, resultaría el de un ridículo sábelo todo... que no sabe nada, pero original en algunas de sus chifladuras.

En boca de Tasio pone Rizal los cuatro lugares comunes que ha aprendido de los filósofos racionalistas, y no hay para qué añadir que las disquisiciones huera y ridículas del buen Tasio nos mueven á compadecer á su creador, cuya ignorancia supina sirve tan sólo para dejar boquiabiertos á cuatro indios que jamás leyeron nada.

Pero no sigamos sin oír antes la pintura que del conspicuo *filósofo* nos hace Rizal en la pág. 62 de la novela; hé aquí la *pintura*:

«Era un antiguo estudiante de Filosofía que dejó la carrera por obedecer á su anciana madre, y no fué ni por falta de medios ni de capacidad, fué precisamente porque su madre era rica, y se decía que él tenía talento. La buena mujer temía que su hijo llegase á ser un sabio y se olvidase de Dios, por lo que le dió á escoger entre ser sacerdote ó dejar el colegio de San José. El, que estaba enamorado, optó por lo último, y se casó. Viudo y huérfano en menos de un año, buscó un consuelo en los libros para librarse de su tristeza, de la gallera y de la ociosidad. Pero se aficionó demasiado á los estudios y á la compra de libros, que descuidó completamente su fortuna, y se arruinó poco á poco.»

Ya lo saben Uds., le arruinó su amor á los libros. De esta clase de *avis* no debe haber dos en Filipinas, porque van pasados tres siglos, largos de talle, desde que se tiene noticia de que hay indios filipinos, y esta es la hora en que no ha habido uno solo, ni uno,

cuyo nombre figure entre la copiosa lista de hombres de ciencia que todo el mundo conoce. Pero, en fin, tan acostumbrados nos tiene Rizal á falsear la verdad, que después de todo no nos extraña que pretenda hacernos pasar por sabio á un paisano suyo. Por lo demás, y concediendo que pueda haberlos *ocultos*, no sabemos qué pensar del autor que, sin saber más que las cuatro vulgaridades que están al alcance de todas las inteligencias mal cultivadas, tiene la pretensión de hablar por boca de un sabio...

En todo el transcurso de la novela, el buen Tasio no masca un buyo, ni le vemos con las zancas al aire, ni comer con la mano, ni siquiera le contemplamos durmiendo la siesta sobre el santo suelo: los indios de Rizal no hacen nada de lo que es corriente entre los indios que hemos conocido los muchos que allá pasamos algunos años... Ni nos dice de Tasio si era alto ó chiquito; si tenía complexión robusta ó enfermiza; cuál fuese la forma de la nariz, qué particularidades ofrecía aquel privilegiado cráneo... Un filósofo bien merecía una minuciosa descripción de su cuerpo y de sus actitudes habituales. Pero á Rizal le pasa lo que á Luna el pintor; que no hay medio de conseguir de ellos que presenten francamente un tipo de indio filipino... En cambio, cuando conozcamos al Doctor de Espadaña, español, ya veremos que tiene la dentadura postiza, que es contrahecho, que se le escapa á chorros la saliva cuando habla... que es el ser más antipático y repugnante que existe sobre la tierra.

De las infinitas bobadas que el bueno de Tasio enseña á los indios—con el fin de hacerles perder la fe, y sobre todo con el propósito deliberado de que se burlen de la Religión católica,—podríamos entresacar algunas, para que el lector juzgase de la *sabiduría* de este filósofo de nuevo cuño; pero hacemos gracia de ellas por no alargar demasiado el elogio de este personaje. Lo que nos urge es oírle hablar con Crisóstomo, otro sabio.

Es de advertir que cuando Ibarra entró á visitarle, hallábase Tasio engolfado en la importante tarea de escribir sus más profundos pensamientos... *jeroglíficamente*. Así escribía el sabio, porque así nadie podría leerle. —Copio; pág. 135:

«—Y ¿por qué escribe V. entonces si no quiere que le lean?» (preguntóle Ibarra).

«—Porque no escribo para esta generación, escribo para otras edades. Si ésta me pudiese leer, quemaría mis libros, el trabajo de toda mi vida; en cambio, la generación que describe estos caracteres será una generación instruida, me comprenderá y dirá: «¡No todos dormían en la noche de nuestros abuelos!» El misterio ó estos curiosos caracteres salvarán mi obra de la ignorancia de los hombres, como el misterio y los extraños ritos han salvado á muchas verdades de las destructoras clases sacerdotales.»

¿Qué tal? Privémonos, sin embargo, del

gusto de seguir oyendo al sabio Tasio, para consignar otras cualidades suyas; y empece-mos por decir que tan pronto vió los planos de la escuela que iba á construir Ibarra, Tasio... ¡lloró! Aunque escéptico y desengañado, aunque blasfemo y pesimista siempre... era sensible hasta el punto de verter lágrimas ante el plano de un edificio escuela como los de Alemania. (¡Oh, Alemania!)

Conocía tanto su país, que predijo que aquello fracasaría, como fracasó en efecto, según saben los lectores... ¡Era mucho présago aquel sabio! Y cuando actuaba de tal, lanzaba un «¡Hmm!» como no lo lanzaría el más dolorido buey.

El pobre viejo ó el pobre diablo no se metía en nada; y aunque de vez en cuando aconsejaba á los pedáneos que dimitiesen el cargo, y que no hicieran caso del cura ni siguieran por rutina ciertas prácticas del pueblo, es lo cierto que él iba á misa cuando nadie le veía, y pasaba por hereje sin serlo, en rigor, del todo... y siempre resultaba ser más dañino que cualquier Elías, sin comprometerse, gracias á su gramática parda, y de aquí que jamás le molestara nadie, ni siquiera el sargento de la Guardia civil, cosa rara en verdad, puesto que, según las teorías de Blumentritt y de sus discípulos, en Filipinas todo el que sabe algo, todo el que estudia un poco, todo el que tiene libros, es infaliblemente molestado por los agentes del Gobierno y señalado con el dedo por frailes y frai'ó-filos.—Los Blumentrittes han llegado á decir que en aquel país el que se ilustra camina hacia el patíbulo ó hacia el campo donde la tropa fusila á los filibusteros.—Cosa rara, volvemos á decir, que sabio tan marrullero é hipocritón llegase á viejo sin haber sido molestado ¡ni siquiera una vez!...

Parece que no, pero aquello de escribir para ser leído en lo futuro (¡si sería *modesto* el *sabio!*) entraña una lección que desgraciadamente ha dado ya fruto; y se ha visto en los recientísimos registros domiciliarios cartas y documentos de gentes sospechosas llenos de garabatos y otros signos que sólo entienden los de la partida.

No debe negarse, sin embargo, que en desquite de las muchas tonterías que dejó dichas y escritas el buen loco, soltó de vez en cuando alguna verdad á manera de pedrusco, tal como ésta, que merece consignarse:

«... nuestros jóvenes no piensan más que en amoríos y placeres: más tiempo gastan y trabajan más para engañar y deshonar á una joven que para pensar en el bien de su país.» —(Pág. 292.)

Pero reanudemos la conversación que comenzó con Ibarra; preciso es oír al filósofo, para que se le vea la punta de la oreja. Ibarra pidióle consejo, cuando estaba para inaugurarse la obra de la escuela, y el cuco Tasio díjole, entre otras cositas, las siguientes, de las cuales me permito subrayar algunas frases (págs. 139-140):

—«¡El Gobierno! ¡El Gobierno!... Por más animado que esté de engrandecer el país en beneficio del mismo y de la Madre Patria; por más que el generoso espíritu de los Reyes Católicos lo recuerde aún algún que otro funcionario y lo mente á sus solas, el Gobierno no ve, no oye, no juzga más que por lo que le hace ver, oír y juzgar el cura ó el provincial... Mientras el Gobierno no se entienda con el país, no saldrá de esa tutela; vivirá como esos jóvenes imbeciles que tiemblan á la voz de su ayo, cuya condescendencia mendigan. El Gobierno no sueña en ningún porvenir robusto, es un brazo, la cabeza es el convento, y por esta inercia con que se deja arrastrar de abismo en abismo, se convierte en sombra, desaparece su entidad, y débil é incapaz todo lo confía á manos mercenarias...

»El pueblo no se queja porque no tiene voz, no se mueve porque está aletargado, y dice V. que no sufre, porque no ha visto lo que sangra su corazón. ¡Pero un día V. lo verá y oír y ay! de los que basan su fuerza en la ignorancia ó en el fanatismo, ay! de los que gozan con el engaño y trabajan en la noche creyendo que todos duermen! Cuando la luz del día alumbra el aborto de las sombras, vendrá la reacción espantosa: tanta fuerza, durante tantos siglos comprimida, tanto veneno destilado gota á gota, tantos suspiros ahogados saldrán á luz y estallarán... ¿Quién pagará entonces esas cuentas que los pueblos presentan de tiempo en tiempo y que nos conserva la historia en sus páginas ensangrentadas?

.....  
 »... Las reformas que vienen de lo alto se anulan en las esferas inferiores gracias á los vicios de todos, por ejemplo, al ávido deseo de enriquecerse en poco tiempo y á la ignorancia del pueblo que todo lo consiente. Los abusos no los corrige un Real decreto mientras una autoridad celosa no vigile su ejecución, mientras no se conceda la libertad de la palabra contra las demasías de los tiranuelos; los proyectos quedan proyectos, los abusos abusos, y el ministro, satisfecho, dormirá más tranquilo, sin embargo. Aun más, si acaso viene un personaje de alto puesto con grandes y generosas ideas... S. E. recuerda que para conseguir el puesto, ha tenido que sudar mucho y sufrir más, que lo tiene únicamente por tres años, que se hace viejo y es menester no pensar en quijoterías sino en su porvenir: un hotelito en Madrid, una casita en el campo y una buena renta para vivir con lujo en la Corte, hé aquí lo que debía buscar en Filipinas. No pidamos milagros, no pidamos que se interese por el país quien viene como extranjero para hacer su fortuna y marcharse después...»

Esto, según Blumentritt, no es sedicioso; quizás no lo sea, pero falso y mal intencionado y dictado por un espíritu acentuadamente antiespañol, ¡vaya si lo es!

Para que todo sea contradictorio en el viejo singularísimo, estoico y aun estuco,

muere por efecto de la impresión que le produce la marcha de Ibarra, cuando á éste le llevaron preso. (Pág. 318.)—Por más que yo supongo que murió por otra causa: porque la novela entonces toca á su fin, y era preciso matar á Tasio.

Para terminar con el estudioso, honrado, trabajador, liberal, patriota, sabio, etcétera, etcétera, Sr. Tasio: si en la actualidad no podía ningún hombre descifrar sus jeroglíficos, ¿en qué se fundaba para creer que las generaciones venideras le entenderían? La cosa no deja de tener gracia; tanta como llamar destructoras á las clases sacerdotales...

¡Pobre sabio, que lo menos que se imaginaba era que á la vuelta de tres ó cuatro siglos serían presentidos y buscados sus monigotes para que, descifrados, aprendiesen los pueblos!

¡Bien hacían los indios en llamarle loco! Y bien hacemos nosotros en llamarle tonto.

W. E. RETANA.

## DESDE MANILA

8 Agos' o, 1892.

Debe alabarse sin ningún género de reservas la Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 20 de Mayo próximo pasado, desestimando la instancia del librero de esta capital D. Manuel Arias Rodríguez en solicitud de que se le permitiera importar libros á este Archipiélago publicados en castellano por la casa Hachette y Compañía, de París. «Considerando, dice la Real orden, que el decoro nacional reclama imperiosamente que sean impresores y libreros españoles los que surtan de libros impresos en castellano á ese Archipiélago en vez de extranjeros, poco interesados en conservar la pureza del habla castellana, y en que se falsee la historia patria con mengua de nuestras glorias más legítimas: Considerando que tiene España muchas y muy buenas casas editoriales que pueden competir en toda suerte de trabajos de imprenta con la industria extranjera, y que es natural y justo y patriótico dificultar la entrada de libros en castellano impresos en el extranjero y favorecer la de aquellas otras producidas por la industria nacional...»

Lo único sensible de esta Real orden es que haya habido necesidad de dictarla; pero consuela lo contundente de su lenguaje. ¡Los franceses enseñándonos castellano é historia de España! ¡Como si nuestro idioma no anduviese ya bastante entarascado de galicismos, y nuestra historia no hubiese sido bastante maltratada por los inventores del vaudeville! ¿Cómo se recibiría en París la proposición de una casa editorial española que solicitase introducir en las colonias francesas libros impresos en el idioma transpirenaico?

\*\*

Se ha leído con la satisfacción que es de suponer el telegrama del Ministerio de Ultramar autorizando á este Gobierno general para incluir en el proyecto de presupuestos provinciales y municipales las sumas necesarias para el aumento de los sueldos de los maestros y maestras y para aumentar los médicos titulares y reorganizar el material de Medicina, según lo por el mismo Gobierno general propuesto.

Lo propuesto ó determinado por este Gobierno general, según comunicación oficial inserta en la *Gaceta de Manila*, es que la Dirección general de Administración civil disponga que en el cap. 3.º del presupuesto municipal de gastos del próximo ejercicio, en vez de la cantidad de 262.978 pesos que en el artículo 3.º del presupuesto vigente figuran para personal de Escuelas públicas, y de los 64.300 pesos destinados en el art. 4.º al aumento de sueldos que ha de concederse, se consigne un solo artículo para los sueldos del personal de dichas Escuelas con el crédito de 455.976 pesos, cuya distribución se practicará con arreglo á estas bases: 15 plazas de maestros de término, de primera clase, con 40 pesos mensuales; 30 de término, de segunda clase, con 30 pesos; 125 de ascenso, con 22 pesos; 904 de entrada, con 22 pesos; 10 plazas de maestras de término, con 26 pesos; 20 de ascenso, á 20 pesos; 1.010 de entrada, á 15 pesos; 50 ayudantes de primera clase, á 13 pesos; 150 ayudantes de segunda clase, á 8 pesos; 20 ayudantas de primera clase á 12 pesos, y 60 ayudantas de segunda clase, á 8 pesos.

Esta reforma en la enseñanza supone un aumento para el presupuesto de 1893 de pesos 128.698.

En el capítulo de Beneficencia y Sanidad se propone un aumento de 40.000 pesos, de los cuales 20.000 se destinarán á 20 plazas nuevas de médicos, que se crearán en todas las provincias de primera clase, y en las de segunda y de tercera que más lo necesiten, dotadas con 1.000 pesos anuales. Los otros 20.000 pesos se invertirán en material de medicinas y vacuna, y reorganización del personal de vacunadores y vacunadorcillos.

El mismo Gobierno general, á fin de que los anteproyectos de presupuestos para 1893 sean examinados por el Consejo de administración antes de ser remitidos al Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que todos los Centros remitan á más tardar su respectivo presupuesto parcial antes del día 8 del corriente, es decir, antes de que expire el día de hoy á la Intendencia general de Hacienda, la cual participará á dicho Gobierno si algún Centro ha dejado de cumplir esta orden.

Algún periódico ha indicado la conveniencia en vista de las anteriores reformas de crear plazas de veterinarios para todas las provincias, á fin de que los ganaderos y agricultores aprendan á combatir las epizootias que con demasiada frecuencia diezman la ri-

queza pecuaria, y nada tendrá de particular que tales indicaciones se tomen en consideración.

\* \*

Hé aquí una breve estadística de lo recaudado por las Aduanas de estas islas durante los seis primeros meses del año en el último quinquenio:

1888, 1.214.972,26 pesos; 1889, 1.298.802,51; 1890, 1.585.770,99; 1891, 1.885.696,33; 1892, 1.875.628,26.

La baja de 10.068,07 pesos que se observa en la recaudación de los seis primeros meses de este año con respecto al anterior ha sido achacado á diferentes causas, entre otras al establecimiento de los nuevos Aranceles. Pero hé aquí que se hace el balance del mes de Julio último, y resulta:

	Pesos.
Recaudación de la Aduana de Manila en Julio del 91. . . . .	227.881,36
Idem íd. íd. del 92. . . . .	317.144,27
<i>Diferencia á favor</i> de Julio del 92.	89.262,91

Claro es que esta considerable diferencia supone una gran importación de mercancías extranjeras; pero los enormes cargamentos de azúcar y abacá de que salen repletos muchos vapores, convencen de que la indemnización es rápida y satisfactoria.

Las *Obras del Puerto* han recaudado en Julio último 54.949,88 pesos. No pueden quejarse.

\* \*

Se ha anunciado para el 16 de Septiembre la subasta de las obras de ampliación de los registros y construcción de un nuevo local para las oficinas de la Aduana de Manila, estando presupuestadas las obras en 12.092,54 pesos.

Era ésta una reforma que hace tiempo venía reclamando el comercio de esta capital, pues el creciente tráfico del puerto es causa de que muchas mercancías tengan que quedarse á la intemperie, deteriorándose considerablemente aquí donde las continuas lluvias y el constante calor lo mantienen todo en fermentación perpetua.

\* \*

Se atribuye al Sr. Jimeno Agius el pensamiento de publicar una revista quincenal dedicada exclusivamente á tratar de asuntos del Archipiélago de todos los órdenes imaginables, ó sea bajo todos los aspectos en que puede ser considerado. Será un verdadero mosaico, en el que dejará sus trazos la pluma del poeta al lado de la del estadista, la del burócrata al lado de la del comerciante, la del historiógrafo al lado de la del ingeniero, etcétera, con lo cual á la vuelta de algunos

años, en el supuesto de que la revista prevaleciera y durase, dispondría España, así como las naciones á quienes interesase, de algo así como una enciclopedia filipinófila adonde podrían acudir en consulta todas las ciencias, artes, profesiones, oficios, aficiones, Gobiernos, soñadores, mercantilistas, militares, etcétera, etc. (1).

\*  
\* \*

La Guardia civil, secundada por los cuadrilleros, va dando buena cuenta de los bandos de malhechores que venían infestando los campos, imposibilitando su cultivo y amedrentando á los agricultores. Los encuentros á mano armada han menudeado estos últimos días con gran quebranto de los *tulisanes* ó bandidos, que ya no están seguros en ninguna parte. Hé aquí otro de los motivos que me obligan á abogar de firme por el nutrido establecimiento de Centros gubernativo-militares en estas islas... pero no digresemos.

Ello es que los *tulisanes*, que son perfectos anfibios, acaban de hacer una de las suyas en la Aduana de esta capital, metiéndose en uno de sus almacenes, bebiéndose las botellas de cerveza que hubieron á mano y llevándose varias cajas de tejidos que han pasado á manos de chinos y que no sabemos si parecerán. También hace poco tiempo que otros ó los mismos *tulisanes* asaltaron una draga de las *Obras del Puerto* en la barra de la laguna de Bay, que da origen al río Pasig, y se llevaron lo que tuvieron por conveniente, así de la propiedad de la draga como de los guardas que la cuidaban.

En materia de latrocinio y mendicidad estamos al cabo de la calle.

\*  
\* \*

En la provincia de Manila, á los trescientos años de haber tomado posesión de estas islas D. Miguel López de Legazpi:

«El Tribunal del pueblo de Las Piñas instruye diligencias criminales contra Felipe Clarito Guevara, que se dice mediquillo, el que para *sacar los malos* del cuerpo, es decir, *deshechizar* á una vecina de aquel pueblo llamada Adriana C. Santos, no ha encontrado mejor medio que aplicarla botones de fuego y adobarla á palos, dejándola casi exánime y expirante.»

Así lo dice un periódico.

MARINDUQUE.

## EL ORO Y EL MORO

Es general creencia la de que de Filipinas vienen los españoles hechos unos capitalistas; y no hay, en verdad, cosa más lejos de la exactitud. Por que algún elevado funcionario

(1) Laudable es el propósito de nuestro distinguido amigo el Sr. Jimeno Agius; pero... perderá el dinero.—N. de la R.

de gran sueldo, ahorrando de éste, y á las veces, por negocios ajenos á su cargo, háyase traído una pequeña fortuna, cae sobre todos indistintamente el dictado de *capitalistas*, que nada les favorece, pues ¿cómo ha de serlo honradamente, quien cobra un sueldo mezquino con descuento, y *ainda mais* tiene que pagar un 20 por 100 de premio en el giro?

Allí se goza de una posición desahogada, ciertamente: cualquiera tiene coche, pues hay troncos desde 50 duros en adelante, y más baratos comprándolos en provincias; á la vista del indígena, todo español es un potentado; porque, ¿qué no ha de parecerle á él, que ni lecho necesita para dormir, el ver que una familia española precisa por lo menos una cama para cada miembro de la misma?

La vida allí, por otros lados carísima, hace que el español se gaste el sueldo ó en médico ó en *almacén* (1), una de dos.

Y créese por esto potentados á todos, sin excluir á ninguno.

Estando aquí, á la expectativa, se ve lo falso del aserto y lo calumnioso del dictado. ¡Cuánta diferencia del dicho á la realidad del hecho!

En mi viaje veníamos bastantes pasajeros, y ¡qué distinto cuadro se presentaba al observador; qué lejos de nosotros estaban esos capitalistas que pintan! Y si éstos faltaban, las desgracias nos eran abundantes: un oficial de infantería venía sobre cubierta sin poder bajar á la cámara, porque le faltaba el aire para respirar, á consecuencia de una aneurisma contraída en la fatigosa expedición de Mindanao; otro oficial también, de artillería, venía en grave estado, á consecuencia de haberle atravesado el brazo una bala en la expedición de Carolinas; otro empleado civil, de escasa categoría, que residió en Joló bastantes años, traía un *capital* en fiebres intermitentes; otro oficial venía con una grave afección al corazón, y su señora muriéndose de anemia... y así sucesivamente. De éstos, uno murió á bordo; otros han muerto en la Península, y mientras la opinión general es que de allí se viene cargado de oro... ¡Y muchos no bajaban á los puertos de escala porque no les sobraban cinco duros!

Qué equivocación tan grande, y por qué lado tan distinto hay que mirar al español que va á Filipinas. Verdaderos mártires que exponen su vida ante lo pernicioso del clima, para obtener un ascenso ó dar carrera á sus hijos, y de cuyo sueldo se les estafa (porque esta es la frase) una porción cuantiosísima, pagándoles en una moneda que en el comercio llega á tener un 25 por 100 de descuento, á más del que por la ley sufren sus sueldos.

No desconozco que hay peninsulares que por malas artes se hacen de algún dinero; pero ¿qué representa ese número escasísimo ante el respetable contingente de los más honrados, que se ven expuestos á que los ri-

(1) Tienda de ultramarinos.

gones de una enfermedad les deje sin un céntimo en el bolsillo y sin una gota de sangre en el cuerpo?...

A cuantos he visto yo ahora por aquí, de quienes se decía tenían *esto y lo otro*, y viven con la modestia que su posición oficial les permite...

¿Dónde han echado aquellos capitales; qué han hecho de aquellos miles de pesos de que la gente les hacía poseedores?... ¡Ah! no existieron más que en la mente de cuatro forjabolas, de los muchos que abundan en el país, para descrédito de la raza y menosprecio de sí mismos.

No es oro todo lo que reluce, y aunque el Gobierno, ya que no mejorase la situación del empleado en las Indias, como lo hacen otras naciones extranjeras que tienen colonias pasado Suez, si asegurara al menos su condición organizando de un modo fijo la carrera de empleados de Ultramar, no haría nada de más, pues algo se merecen los que sirven honrada y concienzudamente un cargo poco retribuido, á tres mil leguas de su patria, de su familia las más de las veces, de sus afeciones todas... Y reprimir, sí, las faltas de *pureza*, que hacen que por unos cuantos funcionarios sin decoro se aplique á todos el dictado de que se traen de allí el *oro y el moro*.

M. WALLS Y MERINO.

Madrid, Septiembre de 1892.

## CARTA ABIERTA.

Sr. D. José Rizal:

*Filipinas.*

París, 8 Septiembre de 1892.

Mucho he oído tu nombre; he leído tu *Noli me tangere*, un poco del *Filibusterismo*, algo de tus agravios por Calamba. Envidio tu espíritu, que sin duda alguna es de los privilegiados, pero siempre he declarado que no soy de tu *sistema*.

Anoche fué en mis manos LA POLÍTICA DE ESPAÑA EN FILIPINAS de 30 de Agosto último, donde al parecer se ve detallado el caso bien triste de tu desgracia y el criterio sobre el asunto de varias prensas, tanto de España como de Filipinas.

No voy á hacerme eco de lo que dicen los periódicos; también tengo mi opinión, y te la voy á indicar.

Antes perdóname el tratamiento, que lo hallarás con suma extrañeza, porque ello no es efecto de amistad, ni siquiera de habernos encontrado alguna vez en la vida. Para el objetivo que hoy me conduce tiene su razón de ser este tratamiento, porque es el más fraternal.

Caso muy triste es para todo filipino que sienta el cariño natural por su patria tu des-

gracia, porque atañe ó pone en juego la integridad de todo Filipinas.

Por más vueltas que se dé hay que reconocer que entre España y Filipinas hay vínculos muy sagrados que respetar, como los que existen entre una madre y un hijo. Que un hijo mire con cierto abandono á la madre, ¿éste es motivo para que ese hijo piense por una extraña?

¿Que un hijo tiene sus quejas? La razón y el cariño unidos son muy elocuentes para conmover á una madre. No creer en esto, es no tener fe en la nobleza de sentimientos de ella.

Si vas por el camino de la política separatista, no encuentro el sendero; si le hay debe ser muy peligroso. Para este caso se necesitan: 1.º Un grado de cultura cuya altura no ofrezca duda alguna á los ojos de todo el mundo. 2.º Que la riqueza no sea puramente la que ofrece la naturaleza en selvas y llanuras incultas, sino también en riquezas efectivas producidas por la inteligencia de sus ciudadanos.

¿Acuden cualquiera, siquiera una de estas condiciones á nuestro país? Triste es decirlo, y ruboricense los que deben ruborizarse, me parece que no.

Las pretensiones de emancipación son muy legales y naturales cuando existe razón de ser; cuando no, son una quimera.

Voy á suponer, Rizal, que tú, de espíritu precoz, aborto privilegiado de esa perla del Oriente, que hayas logrado tu ideal, ¿crees que las demás naciones, particularmente la potencia á quien creen te ha simpatizado, ha de respetar la inocencia de tu país? ¿No sería triste corona para tu empresa que la fisiología moral y material de Filipinas se haga característica con la de poco decente raza mongola ó chira?...

Mi poca avezada pluma no me permite ser más que lacónico. Tú y todo el mundo que lea esta mi carta comprenderá todo lo que encierra mi juicio.

Tu ideal es muy prematuro, Rizal; no labres la desgracia de tu patria, no adulteres los sentimientos que la ligan con la que mucho ó poco ha aportado allí la luz civilizadora. Unifica los sentimientos de tu patria con los de la matrona que ha entrado envainando la espada y proclamando la fraternidad.

Tus agravios, si recapacitas con detenimiento, hallarás que tú mismo los has originado, proceder muy diferente al mío. Yo he sido varias veces atropellado, y para evitar cualquier transcendencia fatal á mi numerosa familia, mis resentimientos los he callado y tragado el amargo.

¿Quieres la civilización de tu país? Empréndela pacíficamente como el honrado que labra su campo y le pone semillas que den buenos frutos; entonces verás que hasta tus antagonistas, si los tienes, elogiarán y respetarán tu noble afán. Ya sabes que sembrando saetas se cosechan agravios.

Termino manifestándote con toda la sinceridad de mi alma que cualquier cosa que suceda, si sea amarga, entre España y Filipinas, serán tristes para mí como filipino y como español.

A. E. GARCHITORENA.

*Nota de la Redacción.*—Nos parece muy bien la lección que á su paisano Rizal da el señor Garchitorena; pero, créanos éste, sus elogios al talento del adalid del filibusterismo son bastante exagerados: no es lo mismo ser revoltoso y tener afección de jefatura, que poseer gran cacumen.

## EL GRAN ARGUMENTO

En aquella prensa lo he leído y en las columnas del diario que parece el portaestandarte de la representación parlamentaria de Filipinas.

Para que España conozca este Archipiélago, se dice; para que la madre conozca á la hija.

Es casi casi el procedimiento que siguen personas oscuras ganosas de notoriedad; colgarse un cintajo en el ojal de la levita, ó anteponer, siempre que el caso lo tolere, un superlativo en *ísimo* á su sencillo nombre de pila.

Pero ni por esas; personas tales se quedan con el cintajo y el superlativo en la misma oscuridad de antes y de toda su vida.

La importancia en todo no la dan las apariencias ni los títulos pomposos. Hay por aquí títulos muy retumbantes que se quedan tamaños en fama y popularidad al lado de un ciudadano de pesquis, pero sin cintajos ni distinciones artificiales.

Y hay por aquí también villas y ciudades con no sé cuántos adjetivos históricos delante de su nombre y no sé cuántos escudos sobre las puertas de sus edificios, que se han quedado tamaños también ante vecinos villorrios, ayer miserables, hoy elevados á pueblos ricos y espléndidos merced al ferrocarril que les ha llevado corrientes de comercio, ó á la fabricación que les ha aportado riquezas y población cuantiosas.

Nada, que las cosas tienen que ser de por sí, y no por artificiosos medios ó por arte de encantamiento.

¿Qué importancia tiene hoy en Francia, con sus diputados y senadores y todo, el miserable Pondichery?

Mucho más pesa Argelia, que no tiene diputados por voto de los naturales.

Sube, crece, desarróllase un pueblo lo mismo que un individuo, y cuando fuerzas ha logrado, su voz ya se deja oír, y cuando su voz se oye, la representación en todos sus grados se impone.

Hoy esos lujos dejarían á Filipinas en su misma miseria de hoy.

Hay otra cosa además, y es que la representación tiene que arrancar, como el tallo de la semilla, de algo vivo, enérgico y pujante. Tiene que ser el representante como generación espontánea del representado.

Cuando no es así, sucede lo que á un instrumento de cuerda sin caja de resonancia. Sobran instrumento y cuerdas.

¿Cómo nació aquí en antiguos tiempos y en los tiempos recientes el derecho parlamentario? ¿Lo trajeron quizás en aquellos siglos y en éste unos cuantos abogados de secano que un día de vagar les ocurrió escribir unas cuantas cuartillas á guisa de memorial?

Jamás y en ninguna parte esas cosas se han hecho así.

En resumen. ¿Importancia para aquel país del hecho de que mañana á un Ministro de Ultramar se le ocurra decir: ea, vengan de Filipinas unos cuantos diputados?

¿Qué cosa más inocente y más cándida!

¿Pretender que Filipinas ha de subir de su nivel actual porque se meta de rondón en faulerías electorales?

¿Qué disparate!

¿Pretender que aquí todo el mundo se ha de quedar con tanta boca abierta al ver que en Barcelona desembarcan unos cuantos caballeros con una acta más ó menos legítima en la maleta?

¿Si estamos tan hechos á esas cosas!

¿O se cree que esos diputados, hoy en agraz ó en el Limbo, seguramente los que hoy tal novedad para Filipinas piden en sus memoriales, han de dejar á todos nuestros políticos turulatos apenas abran el pico?

¡Vaya, ya vendría el tío Paco con la rebaja!

Nada, que á ti, país ó paisanaje filipino, lo que te conviene hoy es producir mucho, instruirte mucho; subir, de país naciente y pueblo en calzones y camisa china, á pueblo próspero, rico y maduro, y entonces por sí y sin ningún esfuerzo, sin ningún memorial y ninguna contradicción, vendrá todo eso que por tí piden tus procuradores, si te conviene, y en tanto, deja que prediquen esas gentes que tú, hoy por hoy, cosas de más miga y más provecho necesitas.

Q.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Fr. Manuel Alonso Fernández:—*Discurso leído en la Real y Pontificia Universidad de Manila en la solemne inauguración del curso académico de 1892 á 93.*—En fól.: 115 páginas de texto + LX de cuadros estadísticos.

Si los PP. Dominicos, catedráticos de la Universidad filipina, no tuviesen grande reputación de filósofos consumados, bastaría este *Discurso* del P. Alonso para acreditar

aquel Claustro universitario, al que felicitamos sinceramente por este nuevo triunfo. Con lógica inflexible y erudición profunda, desarrolla el ilustre dominicano el concepto de la personalidad humana, desde el punto de vista esencialmente cristiano; haciendo de pasada oportunas observaciones acerca de lo que han escrito sobre el mismo extremo los jefes de las escuelas racionalista y positivista principalmente.

No es posible en breve nota dar idea cabal de un estudio tan profundo como admirable por lo certero del desarrollo: limitémonos, pues, á reiterar nuestra sincera felicitación á la Universidad manileña, porque cuenta con Profesores tan sabios como el P. Alonso.

..

El apellido *Rodríguez* tiene actualmente suerte extraordinaria entre los Agustinos de la provincia de Filipinas: acaba de publicarse un tomo de *Problemas científico-religiosos*, del P. Teodoro, otro de *Cuestiones científicas* del P. Angel, y el día menos pensado se publicará otro del P. Tomás, que así se llaman los tres PP. Rodríguez, profesores en el Escorial; los tres hombres de nota, estudiosos, investigadores, enamorados de la ciencia y aun de los inventos alguno de ellos, Fr. Teodoro, el autor del aparato para evitar los choques de los ferrocarriles. Excusado parece añadir que su último libro es de verdadero mérito: así lo confiesa ingenuamente el señor Obispo de Salamanca, que en expresiva carta-prólogo felicita entusiasmado á su antiguo discípulo. En cuanto á la obra de Fr. Angel, es una nueva manifestación de su bien conocida fama; la enumeración de los temas que abarca, todos desarrollados con gran destreza, darán idea de la amplia sabiduría de este Padre; hé aquí los temas: El barómetro, la Luna y la atmósfera terrestre, los resplandores crepusculares, el termómetro, los temblores de tierra y sus causas probables, consideraciones acerca del infinito matemático, la atracción universal, origen y desarrollo de la vida en el Globo, el P. Fr. Manuel Blanco y la Flora de Filipinas, climatología.—Ambos Profesores se han doctorado poco há, y dijérase que les había faltado tiempo para dar tan gallardas muestras de lo mucho que valen.

—  
Escrita esta nota para nuestro número anterior,—y que no dimos por falta de espacio,—leemos con el mayor gusto en algunos periódicos:

«El P. Teodoro Rodríguez, Agustino del Escorial, y autor de un *Jurso de Física*, ha sido agraciado con medalla de oro y diploma de honor por la Sociedad de Ciencias de París, por su invento el *Teledikto* para evitar los choques de trenes. Justa recompensa al mé-

rito y al trabajo de los llamados oscurantistas.

Sea enhorabuena.»

\*  
\* \*

*La España Moderna*.—El número de Agosto contiene notables trabajos debidos á la pluma de Chebuliez, Caro, Passarge, Ibsen, Bourguet, Fernández Duro, Castelar, Villegas y otros.—Diríjanse los pedidos al administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.

D.

—:o:—  
RIFIRRAFE  
—

Dicen de Camiguín al *Boletín de Cebú*:

«Hace dos ó tres días se recibió aquí una muy justa, severa y bien dictada orden del Sr. Gobernador, que esperamos la cumplirá estrictamente la digna Autoridad local en bien de la moral, de la salud y del bienestar general; refiérome á la orden á cortar de raíz el asqueroso y perjudicial vicio de fumar anfión que entre los naturales se desarrollaba por esos pueblos *de una manera escandalosa*, tanto que de este pueblo no creo podrán desmentirme si digo que *unas tres cuartas partes de sus habitantes* (¡horror!) estaban ó están contagiados de tan repugnante vicio (lo que no me creerán), y aun me dicen que hay pueblos en que *casi no se puede señalar una casa* en la que por lo menos un miembro de su familia no sea «anfionero.»

Que aprendan los indios castellano, dícese por aquí y por allá; que adquieran cultura .. Pues ya lo ven ustedes; aquellos indios aprenden á emborracharse con la peor de las borracheras. ¡Cosas de Filipinas! Contra los idealismos de ciertos adoctrinamientos está allí el hecho brutal de una emigración avasalladora y corruptora.

\*  
\* \*

Sí, señor, vengan por acá muchos emigrantes peninsulares; dicen por allá ciertas personas y aun ciertos periódicos.

Pero que no vengan para la agricultura, porque se morirán todos; no vengan tampoco para el comercio y las industrias manuales, porque para esto ya tenemos al chino. Que vengan, no obstante, nuestros hermanos, sí, señor, que vengan... á... morirse de hambre. ¡Hay por allá una lógica!

\*  
\* \*

Una frase del famoso bohemio:

«El traje de las moras es muy decente y su moralidad es mayor que la de muchas señoras europeas.»

¡Moralidad de un traje! Es cuanto hay que ver. ¡Más moral un traje que una persona!

:o:

## NOTAS SUELTAS

En París, en casa del pintor filipino D. Juan Luna Novicio, ha sido verificado un sangriento drama el día 23, y acerca del cual suponemos enterados á nuestros lectores, porque la prensa diaria ha publicado extensos pormenores.

De aquel drama resultó herido, aunque levemente por fortuna, D. Félix Pardo de Tavera, hermano de nuestro amigo el Doctor D. Trinidad, distinguido filipinólogo, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

\*  
\* \*

Raro es el correo que no recibimos dos ó tres cartas, ó más, con la pretensión de que las publiquemos en LA POLÍTICA. Lo haríamos muy gustosos, si nuestros remitentes no incurriesen todos ellos en el mismo defecto: sus cuartillas no son otra cosa que chismes de vecindad y noticias superficiales. Ni importan estas últimas á nadie, ni los chismes de vecindad son propios para propagados en la Metrópoli. Nosotros todo lo vemos desde lo alto; y no damos importancia á esas co-sillas menudas, hijas las más de ellas de mezquinas pasiones personales.

Sobre los pasos que ha dado Rizal, no exageramos al decir que hemos recibido más de *cuarenta cartas*; como si á nosotros nos preocupasen los detalles. Lo esencial es la marcha política del filibusterismo, y ninguno de estos espontáneos remitentes nos manda juicios concretos. Uno de ellos nos detalla hasta los brindis que se han pronunciado en los banquetes que Rizal ha presidido; y nos dice que en uno de esos brindis se dijeron cosas gravísimas contra los españoles.

Aunque la persona que esto nos escribe es un peninsular muy digno, nosotros nos resistimos á creer que, aunque haya indios que lo sientan, sean tan insensatos que pronuncien delante de gentes (así sean sus más íntimos amigos) palabras injuriosas y de gravísima significación.

\*  
\* \*

Independientemente de toda opinión proteccionista ó librecambista, creemos que son una gran enseñanza para Filipinas las siguientes cifras relativas á Puerto Rico.

Durante el quinquenio de 1884-88, España, con Cuba, importó en la pequeña Antilla por valor de 3.689.753 pesos en promedio anual, y las mercancías nacionales importadas anualmente fueron, entre otras de menor importancia: Tejidos de todas clases, 993.553 pesos; harina, 502.678; vinos generosos, 353.913; calzado, 197.891; jabón, 188.009; vino común, 118.161. Y siguen otras

partidas, como aceite, conservas, aguardientes, ácidos, alcaloides, licores, estampas, paraguas y sombrillas, etc., etc.

¿Cuándo tendremos en Filipinas una importación proporcional á la población de ambas colonias?

\*  
\* \*

*La Epoca* de días atrás publica un artículo de Retana, en el que se hace la siguiente aclaración:

«Seguía aún á principios de Agosto dando juego—y perdónese la frase—la carta que publicó *La Epoca* en su número del 28 de Abril, donde se predecía algo de lo que iba á suceder; y precisamente porque ha sucedido tal como se decía en aquellos renglones no faltó quien se enfadase extraordinariamente, y hasta se enemistase con aquellas personas de quienes sospechaba que podían haberla escrito, alguna de ellas de alto rango en la Colonia.

»Hora es ya de declarar quién la escribió y quién asume toda la responsabilidad de la misma: el que suscribe.

»Aquel correo no trajo carta; en vista de lo cual escribí yo la publicada el 28 de Abril; la remití á *La Epoca*, como si efectivamente fuese de uno de nuestros corresponsales; en *La Epoca* no se me pidió explicación de por qué iban las cuartillas de letra mía, quizás porque saben sus ilustrados director y redactores que, como tengo yo correspondencia copiosísima con mis numerosos amigos de Filipinas, puedo simular una carta de Manila (cosa muy admitida en todas las Redacciones) con noticias tan exactas como las enviadas por el más veraz de los corresponsales.

»Cesen, pues, las preocupaciones de algunos: no hubiera yo hecho esta declaración si no me constase que de mis pecados están sufriendo las consecuencias personas bien ajenas al asunto, ninguna de las cuales precisamente se cartea conmigo.

»Y aprovecho la coyuntura para enviar el testimonio de mi gratitud á los muchísimos españoles dignos de Filipinas que, hablándome en sus cartas de aquella mía, han llegado á decirme que dicho escrito había influido de un modo decisivo en la política de la colonia: recibo, pues, la enhorabuena, á la vez que *me conquisto* unas cuantas iras más.

»Todo el que lucha tiene enemigos, mayormente el que, como yo, combate á separatistas hipócritas y á filibusteros hidrófobos; y como llevo ya algunos años combatiendo, ya estoy acostumbrado: ni me envanecen las infinitas cartas de compatriotas que recibo de felicitación por mi campaña—si bien las agradezco,—ni me preocupan nada en absoluto los odios de mis enemigos. Un periodiquín de Manila, semanal, ha estado cerca de seis meses insultándome en todos sus números, y aún no ha podido conseguir que llame yo majaderos á sus ingeniosísimos redactores...»

## CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

BARRANTES (Vicente).

El | Teatro tagalo | por | D. Vicente Barrantes | Individuo de número | de las Reales Academias Española y de la Historia | (*Viñeta*) | Madrid | Tipografía de Manuel G. Hernández | ... | ... | 1889.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 199 (y la v. en b.).—Las 141-199, *Apéndices*, que contienen curiosas notas bibliográficas.

CÁMARA de Comercio de Manila | Contestaciones | dadas al interrogatorio que esta Corporación | ha dirigido | al Comercio nacional y extranjero | de esta plaza | para conocer su opinión | en punto á los nuevos Aranceles puestos en vigor | en 1.<sup>o</sup> de Abril del presente año | Manila. | Imprenta de la *Revista Mercantil*, de Diaz Puertas y C.<sup>a</sup> | ... | 1891.

En 4.<sup>o</sup>—156 págs.

COMPENDIO | de Historia Universal | desde | la creación del mundo hasta la venida de | Jesucristo. | Y un breve vocabulario | en | Castellano y en Moro-Maguindanao | por | Un Padre Misionero de la Compañía de Jesus. | Con las licencias necesarias. | Singapore: | Imprenta de Koh Yew Hean. | Año 1888.—*A la cabeza hay cinco líneas en caracteres moro-maguindanaos.*

En 4.<sup>o</sup>; port. orl.; texto á dos col. las págs. impares; moro á la izquierda, castellano á la derecha; y ambos en tipos romanos; las págs. pares, todas en tipos moro-maguindanaos.—Así desde el comienzo hasta la pág. 81.

Págs.:—vi + 146 + 2 s. n. (Índice).

(El *Vocabulario* comienza en la pág. 83.—Contiene además *diálogos*, *proverbios*, etc.)

CHACON Y CONDE (Antonio).

Días grandes en Filipinas. | Breve exposicion de las fiestas y público regocijo que, | con motivo de la entrada pública del Real Retrato, | que S. M. el Señor Don Fernando Séptimo (que Dios | guarde) | tubo la dignacion de remitir y regalar á las Is | las Filipinas, conducido por el Gobernador y Capitan General de ellas, Presidente de su Real Audiencia, Gran Cruz | de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos D. Mariano Ricafort, | celebró la lealtad de la Ciudad de Manila Cabeza Princi | pal, y sus Estramuros, el día diez y ocho de Diciembre | ultimo y siguientes hasta el veinte y dos. | Lo presenta y consagra á la Católica Magestad Reynante, | por medio del mencionado dignísimo Capitan General | de estas Islas. | El | Teniente Coronel primer Comandante del Batallon Vete | rano primero ligero D. Antonio Chacon y Conde, hijo | del País, que siguiendo la Senda del honor que le tra | zó su Padre, sirvió de Guardia en la Real Compañía | Americana, continuando sucesivamente en la | honrosa carrera militar. | Año de 1826. | Im-

prenta Filipina.—*Al final*: Manila y Enero 12: de 1826.—Señor—A L. R. P. de V. M.,—Antonio Chacon y Conde.

En 4.<sup>o</sup>; pap. de arroz.—Págs.: 22 + 2 en b.

H. en b.—Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto.—Sigue una h. en b.—La impresión es muy inferior.

DOCUMENTOS | para la | Historia de la Administración | de | Filipinas. | Las Ordenanzas de buen gobierno | de | Corcuera, Cruzat y Raon. | Publicadas *La Oceanía Española* | con el objeto de conservar para la | Historia el primero de dichos docu- | mentos, hasta ahora inédito. | Manila: 1891 | Establecimiento tipográfico de *La Oceanía Española*, | ...

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 8 s. n. + 183 (y la v. en b.).

La *Introducción* comprende las págs. 1-39; ésta y el pról. van firmados por J. F. del Pan.

FECED Y TEMPRADO (José).

Manual del Gobernadorcillo | en el ejercicio de sus atribuciones judiciales y escriturarias. | Guía del hombre de negocios | en Filipinas. | Por | Don José Feced y Temprado, | Caballero comendador de la Real Orden Americana de Isabel la | Católica, ex-Auxiliar letrado del Tribunal Supremo Contencioso- | Administrativo, Alcalde mayor de Albay. | Obra útil á los Sres. jueces, abogados, y escribanos; indispensable á los go- | bernadorcillos, directorcillos y oficiales de justicia; á los RR. DD. Curas Pár- | rocos, á los principales de los pueblos, á los hombres de negocios y á cuantos, | por vivir en las provincias de Filipinas, no pueden valerse en la gestión de | sus negocios del auxilio de un letrado. | Segunda edicion corregida y aumentada. | Manila: | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1867.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 2 s. n. + XVIII + 384.—Texto á dos cols., exceptuado lo que se consagra á formularios, modelos, etc., etc.

GOGORZA Y GONZÁLEZ (José).

Datos | para | la Fauna filipina | por | D. José Gogorza y González | Doctor en Ciencias naturales | Vertebrados | Madrid | Imprenta de Fortanet | ... | 1888.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 4 s. n. + 57 (y la v. en b.).

PAN (José Felipe del), y OTROS.

Los Ferro-carriles | en general | y el de Manila á Dagupan. | Y condiciones de su construccion aprobadas | de Real orden. | Con un plano-bosquejo | Publicado por la Redaccion | de | *La Oceanía Española*. | Manila | Establecimiento tipográfico de «La Oceanía Española» | ... | 1887.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 31 (y la v. en b.).—Sigue un plano.

PARDO DE TAVERA (Trinidad H.).

Contribucion para el estudio | de los | antiguos alfabetos filipinos | por | T. H. Pardo de Tavera | Losana: 1884. | Imprenta de Jaunin Hermanos.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 30 + h. en b.—Con un cuadro paleográfico al final.

Ded., á D. Fernando Blumentritt: París, 1.º Julio, 1884.

PARDO DE TAVERA (Trinidad H.).

El Sanscrito | en la | Lengua tagalog | por | Don T. H. Pardo de Tavera | Doctor en Medicina y Cirugia, | Comisionado científico del Gobierno de S. M. en las Islas Filipinas, | Alumno diplomado de la Escuela de lenguas Orientales de París, | Miembro fundador corr. de la Sociedad española de Higiene, | Miembro de la Soc. Antropológica de Berlin y de la Económica de Cádiz, | Laureado de la Real Academia de medicina de Madrid, | Comendador de la Real Orden Militar de Cristo de Portugal, etc., etc. | París. | Imprimerie de la Faculté de Médecine | ... | ... | 1887.

En 4.º—Págs.: 55 (y la v. en b.).

Ded., á D. Segismundo Moret: París, Diciembre 1886.

Consideraciones | sobre el origen del | nombre de los números en tagalog | por | D. T. H. Pardo de Tavera. | (*Siguen los títulos.*) | (Publicado en «La España Oriental») | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | ... | 1889.

En 4.º—Págs. 26 + h. en b.

Ded., á la memoria del abate P. Favre.

Las costumbres | de | los tagalos en Filipinas | según el Padre Plasencia | por | T. H. Pardo de Tavera | (*Siguen los títulos y condecoraciones*) | (Inserto en la «Revista Contemporánea», núm. 397, de 15 de Junio de 1892.) | Madrid | Tipografía de Manuel Ginés Hernández | ... | ... | 1892.

En 4.º—H. en b. + 2 s. n. + 20.

Plantas | medicinales | de Filipinas | por T. H. Pardo de Tavera | (*Siguen los títulos y condecoraciones*) | Madrid | Bernardo Rico: ... | 1892.

En 4.º—Págs.: 339 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). + h. en b.

Ded., á D. Ezequiel de Ordóñez: París, 13 Abril 1892.

PLANTER Y GOSER (Agustín).

El | Archipiélago filipino | Estudio acerca de su topografía médica, | enfermedades propias del Ejército de aquellas Islas | y notas estadísticas | por | D. Agustín Planter y Gosér | Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar. | Madrid | Imprenta Moderna | ... | 1892.—*A la cabeza:* Biblioteca de la Revista de Sanidad Militar.

En 4.º—Págs.: 104.

POZO Y BRESÓ (Julián del).

Guia práctica | para | el despacho de Mercancías | en las | Aduanas de Filipinas | con arreglo á los nuevos Aranceles y Ordenanzas | por | Julian del Pozo y Bresó | antiguo funcionario del ramo. | ... | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y Compañía ... | 1891.

En 4.º—Págs.: 4 s. n. + 234 + 3 s. n. (Índice; la v. en b.).—Las 177-196, en pap. de color violeta.

Ded., á D. José Jimeno Agius.

REGLAMENTO | y | Aranceles reales | para | el Comercio libre | de España | a | Indias | de 12. de Octubre de 1778. | Madrid. | En la Imprenta de Pedro Marin.

En fol. men.—Págs.: 4 s. n. + 262.

E. de a. r., grab. en c.—V. en b.—Port.—V. en b.—Sumario de los asuntos del REGLAMENTO.—P. en b.—Texto.

(Aunque no consta la fecha de la impresión, puede asegurarse que debió de ser hecha á raíz de haber sido promulgado este REGLAMENTO, — fines de 1778.)

ROMERO ÁLVAREZ (Julián).

Memoria | leída por el Director | de la | Escuela práctica profesional | de | Artes y Oficios | Ilustrísimo Sr. D. Julian Romero Alvarez | en la solemne inauguración | del | curso de 1891 á 1892 | Manila | Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios | 1891.

En fol.; port. á dos tintas.—88 págs.

SALAZAR (Fr. Vicente de), Dominico.

Historia | de la provincia de el | Santissimo Rosario | de Philipinas, | China, y Tynking, de el Sagrado | Orden de Predicadores. | Tercera parte, | en que se tratan los sucesos de | dicha Provincia desde el año de 1669. hasta el de 1700. | Compuesta por el R. P. Fr. Vicente | de Salazar, | Rector de el Collegio de Santo Thomas de la Ciudad | de Manila, | y Chancillerio de su Vniversidad. | Dedicase a la soberana Reyna | de los Angeles | Maria Santissima | en su milagrosa Imagen | de el Rosario, | que con devocion vniversal de el | Pueblo se venera en la Iglesia de Santo Domingo | de dicha Ciudad de Manila. | Impresa en la Imprenta de dicho Collegio, y Vniversidad de Santo | Thomas de la misma Ciudad. Año de 1742.

Port. orl.—Texto á dos cols.

Págs.: 36 s. n. + 746 + 36 s. n. (tablas y erratas; éstas ocupan las dos últ.).

Port.—V. en b.—Dedic.—Dictamen de los P. P. Fr. Diego Saenz y Fr. Juan de Arechederra: Manila, 10 Noviembre 1741.—Lic. de la Religión: Fr. Manuel del Río, provl.; Fr. Juan de Salinas, Secretario: Manila, 30 Noviembre 1741.—Censura del P. Fr. Benito de San Pablo, Recoleta: Manila, 30 Mayo 1741.—Lic. del Gob.: decreto de D. Gaspar de la Torre, de 27 de Abril de 1741.—Aprob. del P. Fr. José del Espíritu Santo, Franciscano: Dilao, 13 Agosto 1741.—Lic. del Ordinario: auto de 18 Agosto 1741.—Pról.—Texto.—Tabla de Capítulos.—Tabla de cosas notables.—Tabla de Religiosos y conventos mencionados.

SCHEIDNAGEL (Manuel).

Paseos por el Mundo | por | Manuel Scheidnagel | Año 1878. | Madrid.—*A la v. de la anteport:* Imprenta, plaza de la Armería...—*En la cubierta, á la cabeza:* Biblioteca de Instrucción y Recreo.

En 8.º—Págs.: 221 (y la v. en b.) + 2 s. n. (Índice.)

Ded., á D. Francisco Giner.

(Continuará.)